

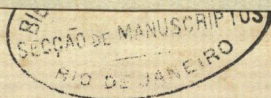


Buenos Aires Notre 23/853-

C. 822

Decourd, Buenaventura

Buenos Aires, 23 noviembre 1853



Exteriores de la Republica del Paraguay

Tengo el honor de adjuntar a V. C. copia fiel de la nota, que he recibido del Excmo Sr Enviado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de la Republica del Paraguay en Europa; en la que lo ordena al infrascripto, que si se hubiese vendido el cargamento de la "Joven Clarita," lo entregue a los S. S. Zimmerman y C^o en esta, para estos S. S. lo pongan en Londres en casa de los S. S. Boring y C^o, y que en lo sucesivo todos los fondos de los cargamentos, que llegaren se los vaya entregando a dchos S. S. Zimmerman y C^o.

El abajo firmado en cumplimiento de esta superior orden ha entregado a los S. S. Zimmerman y C^o la cantidad de catorce mil ochocientos noventa y siete pesos fuertes



Buenos Aires Notre 23/53-

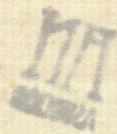
Consulado Gral de la
Republica del Paraguay



M. J. E. al Sr. Ministro Secre-
tario de Estado Interino de las Relaciones
Exteriores de la Republica del Paraguay

Tengo el honor de adjuntar a V. E. copia fiel
de la nota, que he recibido del Excmo. Sr.
Enviado Extraordinario, y Ministro Ple-
nipotenciario de la Republica del Pa-
raguay en Europa; en la que le ordena
al infrascripto, que si se hubiese vendi-
do el cargamento de la "Seven Carita",
lo entregue a los S.^{os} Zimmermann y C.^{os}
en esta, para estos S.^{os} lo pongan en Londres
en casa de los S.^{os} Boring y C.^{os}, y que en lo
sucesivo todos los fondos de los carga-
mentos, que llegaren se los vaya entre-
gando a dchos S.^{os} Zimmermann y C.^{os}.

El abajo firmado en cumplimiento de esta
superior orden ha entregado a los S.^{os}
Zimmermann y C.^{os} la cantidad de cuatro mil
ochocientos noventa y siete pesos fuertes



liquido producto del cargamento de la
"Loven Clarita"; y en cumplimiento de la
misma superior orden seguirá entregan-
do, todas las veces, que el infrascripto
tuviere dinero del Estado, lo que par-
ticipo a V.E. para que se sirva elevar-
lo al alto conocimiento del Excmo Sr
Presidente de la Republica, para que
si fuese de su agrado le desu superior
aprobacion, dando tambien cuenta
con esta misma fha a la Colecturia genl
de la Republica, el haber entregado el
espresado dinero.

Tambien adjunto a V.E. co-
pia de la contestacion, que ha recibido el
abajo firmado del Ministerio de Relaciones
Exteriores de la Provincia de Buenos Aires
contestacion de la que el infrascripto le
dirijio acompañándole el supremo decreto
de 24 de Setre, dado p. el Excmo Sr Presidente
de la Republica sobre los asuntos de Comientes
para que se sirva tambien elevarlo al alto co-
nocimiento del Excmo Sr Presidente de la Repu.^{ca}

Dios guarde a V.E. m. d. a.

Buenaventura Decoud



100
/ 100



MS. A. 9. 2. 3 / 5. 5. 3